

ACTA DE PRIMERA SESION ORDINARIA DE INSTALACION Y JURAMENTACION DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA 2026 DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZA – REGION CAJAMARCA

Siendo las 10:00 am, del día 09 de enero del año 2026, reunidos en el Salón del Auditorio de la Municipalidad Provincial de Contumazá, en merito a la Convocatoria efectuada por el señor Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá, Mg. Enrico Edin Cedrón León, mediante Oficio Múltiple N° 023-2025-MPC/ST-COPROSEC, y dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", su Reglamento y demás directivas, con el objetivo de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá.

Acto seguido se procede a llamar la asistencia de cada uno de los integrantes del COPROSEC, de la Municipalidad Provincial de Contumazá, a fin de verificar el quórum que determina la norma; en tal sentido al contar con los participantes, se procede a desarrollar y empezar con los puntos de agenda:

I.- AUTORIDADES REPRESENTANTES DEL COPROSEC – CONTUMAZA (QUORUM)

| N° | MIEMBROS DEL COMITE | CARGO | REPRESENTANTE DE: | SITUACION |
|----|-------------------------------------|-----------------|--|------------|
| 01 | Mg. Enrico Edin Cedrón León. | Presidente | Municipalidad Provincial de Contumazá | ASISTIÓ |
| 02 | BRI. PNP. José Anastasio Vilchez | Miembro Titular | Comisaria Sectorial de Contumazá | ASISTIÓ |
| 03 | Dr. Segundo Salomón Cuñe Caceda. | Miembro Titular | Representante del Ministerio Publico | NO ASISTIÓ |
| 04 | Medico Jacqueline Aguilar Miranda | Miembro Titular | Representante De Salud Contumazá | ASISTIÓ |
| 05 | | Miembro Titular | Representante de la Corte Superior de Justicia | NO ASISTIÓ |
| 06 | Sr. James Noé Tantalean Terán. | Miembro Titular | Representante de la Municipalidad Distrital De Chilete | NO ASISTIO |
| 07 | Lic. Juan Almanzor Córdova Jáuregui | Miembro Titular | Representante de la Municipalidad Distrital de Yonan | ASISTIÓ |
| 08 | Sr. Cesar Navarrete Camacho. | Miembro Titular | Representante de la Municipalidad Distrital de San Benito | ASISTIÓ |
| 09 | Dr. Carlos Vasquez Murrugra | Miembro Titular | Representante de la Ugel- Contumazá | ASISTIO |
| 10 | Sr. Vicente Plasencia Torres. | Miembro Titular | Representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana | ASISTIÓ |
| 11 | Sr. Lucio Alva León. | Miembro Titular | Representantes de las Rondas Campesinas | ASISTIÓ |
| 12 | Sr. Luis Edgardo León León | Miembro Titular | Representante de la Sub Prefectura de Contumazá | ASISTIÓ |
| 13 | Ing. Juan Carlos Terán Rojas. | Miembro Titular | Representante del Centro Emergencia Mujer (CEM) | ASISTIÓ |

Handwritten signature and notes in blue ink at the top left.

Handwritten signature and stamp of Luis Edgardo León León, Subprefecto Provincial Contumazá.

Handwritten signature and stamp of Leguado Terán M, MDY.

Handwritten notes: Pablo Teodoro D.R. SBPNP, Dpte PNP.

Handwritten signature and stamp of Lucio A. Alva León, Federación Provincial de las Campesinas de Contumazá.

Handwritten signature and stamp of M. Juan Carlos Terán Rojas, PROMOTOC. SOCIAL CEM CONTUMAZA.

Handwritten signature and stamp of Jacqueline Aguilar Miranda, MEDICO CIRUJANO.

Official stamp and signature of Mg. Enrico Edin Cedrón León, ALCALDE.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten notes at the bottom: Juntas Vecinales, Vicente Plasencia Torres.

| | | | | |
|----|----------------------------|-----------------|------------|------------|
| 14 | Sr. Ramón Sagastegui Yépez | Miembro Titular | Agro Rural | NO ASISTIÓ |
|----|----------------------------|-----------------|------------|------------|

II APERTURA DE LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC-CONTUMAZA.

El Alcalde Provincial de Contumazá. Mg. Enrico Edin Cedrón León, procedió a dar INICIO a la sesión agradeciendo la presencia de los convocados, actos seguido da APERTURADA la presente sesión

III.- DESARROLLO DE LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC – CONTUMAZA.

Se deja en mención que no asistieron, los representantes de las siguientes Instituciones: el Representante del Ministerio Publico, por motivo de vacaciones que comunico oportunamente, Poder Judicial; Municipalidad Distrital de Chilete, por motivos de salud, que remitirá u justificación respectiva y Agrorural, quedando pendiente su Juramentación.

Cumpliendo con el quorum correspondiente de conformidad a lo establecido en la Ley N° 27933 “Ley Del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana” y su reglamento, se anuncia la Instalación del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana – COPROSEC, de la Provincia de Contumazá.

El Representante del COPROSEC, da la bienvenida, manifiesta que ante inasistencia del titular del COPROSEC, debe haber una justificación respectiva. Asimismo, da a conocer que como entidad Municipal se ha hecho llegar los documentos respectivos a las entidades respectivas a nivel regional y nacional, para que nos den la respuesta, de los estudios de las aguas en la parte alta de Contumazá, y de esta manera tomar las medidas respectivas; también señala que la unidad de medio ambiente de la Municipalidad, se va a trabajar en coordinación con el Concejo Municipal emitir una ordenanza Municipal para proteger la cabecera de cuenca. Asimismo, como COPROSEC, se tiene que apoyar a la Municipalidad y trabajar en coordinación.

Estando presente las mencionadas autoridades, luego del intercambio de ideas, de sugerencias, debate correspondiente, se instala el Comité Provincial de Seguridad Ciudadana 2026– COPROSEC, de la Provincia de Contumazá, procediéndose en este mismo acto la Instalación y Juramentación del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá.

Posterior a ello, el Presidente del COPROSEC de la Municipalidad Provincial de Contumazá, Mg. Enrico Edin Cedrón León, procede a juramentar a cada uno de los miembros del COPROSEC de la Provincia de Contumazá.

Asimismo, el Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá, agradeció por la participación de las autoridades que integran el Comité e invoca su atención e interés en las actividades programadas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, el cual redundara en el Beneficio de la Población en aspectos de Seguridad Ciudadana. Invitar a la participación de actividades diversas. Invoca realizar un trabajo coordinado en las diferentes áreas de las Instituciones, de acuerdo a sus competencias.

Se acuerda realizar la sesión extraordinaria el día viernes 06 de febrero a las 10: 00 a.m en el salón Municipal.

Siendo las 12:00 a.m. el Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, da por concluida la Sesión Ordinaria del COPROSEC y los miembros integrantes firman en señal de conformidad con el contenido de la presente acta.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZÁ
 Mg. Enrico Edin Cedrón León
 ALCALDE

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Yohana Y. Pineda Zevallos
 VICENTE PASENCIA TORRES

[Handwritten signature]
 Carlos Vergara Mungu
 Dir. U.S.J. Contumaza

[Handwritten signature]
 Luis Edg. León León
 SUBPREFECTO PROVINCIAL CONTUMAZA

[Handwritten signature]
 Cesar de Tena H
 MDY

[Handwritten signature]
 Pablo Tenorio Diaz
 SB PNP
 Rptr PNP

[Handwritten signature]
 Lucio A. ALVA LEON
 FEDERACION PROVINCIAL DE CAMBESINOS DE CONTUMAZA

[Handwritten signature]
 Mg. Juan Carlos Tiran Rojas
 PROMOTOR SOCIAL GEM CONTUMAZA

[Handwritten signature]
 Jacqueline Aguilar Miranda
 MEDICO CIRUJANO C.M.P. 9419